SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7020 — SANTA FE, JUEVES 3 DE JULIO DE 1924

Fin de un pleito

El senado nacional ha rechazado la intervención a la provincia de Córdoba, poniéndole término a un pleito que embargaba a la República

Dieciséis votos contra siete, han decidido, en el senado nacional, el rechazo de la intervención a la provincia de Córdoba. Más vale así. Queda ultimado, después de episodios miles, uno de los procesos políticos más ruidosos que se han substanciado en el país. No era ese proceso para el partido radical un problema de instituciones, de normas de Estado, sino un propósito de tendencias. Aquello hubiera conducido a una solución más o menos rápida, mientras que esto se ha prolongado en demasía, teniendo avivada, por simple espíritu de curiosidad y de observación, la expectativa pública. El presidente, doctor Alvear, se dió una pauta de equidistancia, de neutralidad, tanto porque el pleito de Córdoba era un legado de la presidencia anterior, cuanto que no de otra manera podía robustecer su política. Y las dos tendencias, la intervencionista y la antiintervencionista, han venido luchando, increpándose, tirándose dicterios, como en enemistad nerviosa, hasta concluir, aparentemente, con la victoria de la última.

Si se juzga la política presidencial en relación con el gobierno de Córdoba, nada hay que reprocharle, en cuanto que dicho gobierno ha realizado en todo momento una administración ejemplar, sabia, de elevación, reposada y muy ajustada a las leyes. Pero ese no ha podido ser el punto de mira del presidente, sino su esfuerzo por escapar a los lineamientos partidarios trazados por el señor Irigoyen. Se equivocaría, a nuestro juicio, quien viera otra cosa en la cuestión. La buena labor de un gobierno, como el del doctor Roca, que ha sabido cumplir con su deber y que, por tanto, no ha dado margen para ser combatido, en punto a ilegalidades, ha sido lo de menos en el juego, en la porfía o disputa entre las dos tendencias, sino el objeto de vencerse y reducirse. He ahí la substancia ideológica del pleito. Pero las cosas, sin embargo, quedan en el mismo lugar, pues aun en la hipótesis de que para satisfacer al irigoyenismo sean rechazados los diplomas de los representantes cordobeses, los términos antagónicos de la lucha no varían. El arreglo, en el caso que exista, será breve. Las diferencias de un mismo partido no se resuelven sino yendo a lo fundamental, a la base misma de su organismo. No por otro medio se han rehecho los núcleos de opinión o han desaparecido agobiados y triturados por sus propios golpes. La idea de una enmienda de fundamentos partidarios que logre la seguridad del porvenir, no ha sido del patrimonio radical, pues luego de varios años de experiencia, a través de los cuales no ha primado otro criterio que el de un hombre, y por último el del presidente de la república, es que la vemos expuesta por una agrupación que no es por cierto de la metrópoli, sino de una provincia, de la de Corrientes. Ya era hora, en verdad. El radicalismo cuenta con raigambre profunda en el pueblo de la república, pero para que haga historia perdurable, es necesario que se rehaga, que modifique su constitución partidaria, que se dote de una doctrina de lugar y de tiempo.

Es, pues, lo que propone la agrupación radical correntina, como ocupando la verdadera posición central del problema. Y si la idea suya de celebrar una convención se llevara a la práctica, no sería otra cosa lo que pondría término a la contienda, a la escisión, y no el arreglo que se dice haber sido sancionado, a propósito de la cuestión de Córdoba, por personalistas y antipersonalistas. No, este arreglo tiene un origen de rebeldía que lo condena a una duración de brevedad. Lo otro es lo directo y lo firme, muchísimo más si se considera que el radicalismo en el poder no ha desarrollado otra teoría que la que define la fórmula del gobierno por el gobierno.

Tanto más se avanza en el orden sociológico del Estado, cuanto más se llega a la comprensión de que los partidos no se deben a sí mismos, sino a la nacionalidad, a sus necesidades y a su destino. Pero esto no es doctrina de orientación todavía lo que hace que poderosos núcleos de opinión como el radicalismo se entreguen a una actividad inversa a la que reclama la república. ¿Qué interés, por ejemplo, ha tenido para el todo de la nación el pleito político de la provincia de Córdoba? Ninguno. El interés ha sido del partido radical, por cuya causa la vida de las instituciones ha transcurrido semi-estancada, ya que su órgano de acción, como lo es el Parlamento, no ha trabajado. Por esto la palabra de la agrupación de Corrientes es oportunísima, es palabra de decisión histórica, la que merece ser escuchada por el radicalismo en pleno. Desaparecido el escollo de Córdoba, en apariencia por lo menos, no le queda otra cosa que hacer al partido radical que reorganizarse sobre la base que conviene a la nación, y no sobre criterios individuales. Tal es la ley, su ley, como organismo de eminencia popular.

Comportamiento de la policía

Hay quejas

Pése a que desearíamos ocuparnos poco de la institución policial y que cuando lo hiciéramos sea para elogiarla, nos vemos precisados a insistir sobre la mala forma en que están procediendo algunos representantes de la autoridad de esta capital.

Al respecto hay quejas, que no podemos pasar por alto.

Una de ellas es motivada, porque, según se nos dice, se viene molestando a ciertas personas con el objeto de moralizar, siendo el caso que no están comprendidas entre el elemento que se dedica al repugnante tráfico de explotar infelices mujeres, como parece sospecharlo la policía.

Es lamentable que por equivocación, erróneas referencias o sospechas infundadas, pueda la autoridad cometer abusos. Conviene por lo tanto, que se interiorice bien antes de llevar a cabo detenciones que motiven protestas por lo precipitadas o injustas.

Nada más lógico que estemos con la jefatura de policía en cuanto a los propósitos saneadores que la inspiran, sin perjuicio de que aconsejemos la debida prudencia para evitar que entre las detenciones que se hacen por esa causa suceda aquello de "no ser todos los que están", ni estar todos los que son".

El F. C. Santa Fe

La falta de barreras constituye un serio peligro

En diversas oportunidades hemos hecho notar que la falta de barreras en los pasos a nivel del F. C. Santa Fe, constituye más que un serio peligro. Informaciones que recibimos de diversas localidades dicen que la mayoría de los vecinos se disponen a dirigirse directamente al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, dándole a conocer lo expuesto y la necesidad de que se exija a dicha empresa ferroviaria el cumplimiento de la ley respectiva. Es plausible la actitud que se atribuye a los vecindarios. Deben contar con el apoyo de las Comisiones de Fomento. Todos sabemos que en los pasos a nivel debe haber barreras. Si no existen es por capricho de la Dirección del Ferrocarril. De allí que sea justa la aspiración de los hombres que en los pueblos del interior trabajan por el engrandecimiento de la provincia.

Con la habilitación de la barrera se evitarían muchas desgracias en las cuales el ferrocarril siempre quiere tener razón.

UNIVERSITARIAS

Federación Universitaria del Litoral
Centro Estudiantes de Derecho

Se convoca al alumnado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo Viernes 4 del corriente mes, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o Acta de la asamblea anterior.
2.o Elección de un delegado a la Federación Universitaria del Litoral.
3.o Elección de un vice presidente, un secretario general, un protesorero, cinco delegados del curso de abogacía, dos por el de notariado, uno por procuración y otro por doctorado, y un delegado a la Federación Universitaria local.
4.o Varios.

La asamblea tendrá lugar en el local del centro a las 17 horas, encareciéndose puntual asistencia.

Héctor Moro — Secretario — Daniel Ansaldo — Presidente.

Periódico "Renovación"

Bajo la dirección de los estudiantes Julio César Bonazzola, Dardo Parera y Juan E. Lacava y con los auspicios del Centro Estudiantes de Derecho reaparecerá "Renovación", periódico que servirá de órgano de los estudiantes y que habrá de desarrollar una verdadera obra de cultura y de elevada crítica.

La unidad conservadora

No se logra organizar el "frente único"

Repetidas veces, los hombres dirigentes de las fuerzas conservadoras que actúan separadamente en diversas provincias, han hecho tentativas para organizar lo que se diera en llamar el "frente único", para combatir al radicalismo.

Y hay que decirlo, la tentativa se ha visto frustrada otras tantas veces, influyendo en esto la actitud de determinados elementos que no transigen con una evolución ideológica como la conciben otros militantes, más jóvenes y que, como tales, auspician una serie de principios adecuados a la época y llamados a introducir en el hermetismo del partido conservatista una sana corriente democrática.

Esto lo hace mucha falta, indiscutiblemente, pero desde luego las ideas nuevas encuentran fuertes resistencias y no pueden fructificar.

Es una lástima.

De ahí la imposibilidad de constituir el frente que dé unidad y mayor pujanza a la acción conservadora, siendo también consecuencia de ello, si que igualmente de un cierto descontento y desorganización reinante en las filas, los fracasos electorales que vienen sufriendo los conservadores de un tiempo a esta parte.

Puede descontarse, dada la divergencia de opiniones que dejamos indicada, que difícilmente se logrará reunir esas fuerzas en un sólo haz. Es tarea más que pesada y siempre infructuosa.

A propósito de ello, cabe recordar que hace pocos meses circuló la versión de que los dirigentes concentracionistas de Entre Ríos, cuya tendencia conservadora es conocida, se proponían reunir una convención para tratar de la unión de aquellos elementos. De ahí no pasó la cosa. Parece que se ha desistido de tal idea, como temiendo un nuevo desengaño.

Los artículos alimenticios

Buena resolución de comisiones de fomento

Una buena resolución han adoptado diversas comisiones de fomento de la campaña al disponer que los artículos de primera necesidad, sean inspeccionados antes de venderse.

Los vendedores ambulantes no podrán expender carne, leche y verdura sinó tienen el certificado en que conste que esas mercaderías son aptas para el consumo. Se evitarán así no pocas intoxicaciones que desde un tiempo a esta parte se venían registrando ante la alarma de los vecindarios. No solamente lo expuesto sinó que es una medida que favorece a todos por cuanto habrá control y seguridad de que artículos, indispensables en los hogares, serán puros y no como ahora en que no faltan vendedores inescrupulosos que los venden adulterados sin mirar más que el bolsillo de ellos.

Entregas de fondos

Por el Ministerio de Gobierno se dieron dos resoluciones que se relacionan con entregas de fondos:

Se acuerda al Superior Tribunal de Justicia $ 2.000, para atender los gastos de viáticos de los juzgados letrados de la 1.a circunscripción judicial.

—Se acordó al Centro de Estudiantes de Derecho de esta ciudad $ 500, en calidad de subsidio y por esta sola vez, como ayuda del gobierno, para los gastos que hará con motivo de la fecha histórica del 9 del corriente mes.

LAS JEFATURAS

Para los pueblos de la zona rural las jefaturas de policías representan en realidad la gobernación. Nadie se acuerda en la generalidad de las veces del jefe del ejecutivo, pero tiene presente a quien dispone de la policía departamental. Un jefe bueno, es un gobierno bueno. Si la policía es mala, se considera pésimo al gobierno.

Es por eso que a veces es más difícil montar bien las policías departamentales que las carteras ministeriales.

Y eso es seguramente lo que le ocurre a este gobierno cuando tanto vacila en dar a los departamentos los hombres que deben gobernarlos en este período. Y esa vacilación resulta más notoria cuando se empeña en mantener jefes de policía tan discutidos como el de San Cristóbal.

Al señor gobernador parece que le tiembla la mano cuando tiene necesidad de firmar un decreto cambiando una situación departamental y no lo hace. Prefiere que legisladores como Beresiartu y otros se vayan a sus casas y le nieguen su concurso antes que decidirse a tocar lo que su antecesor le dejara. En otros casos el temor es a la inversa. Es decir, está dispuesto a remover lo bueno, como en Vera, pero tampoco se atreve.

No se ve en la política departamental una decisión, una finalidad, algo que le dé nervio. Todo por allí es indeciso y todo tiembla. ¿A dónde va el gobierno con ese método? A ninguna parte, como no sea hacia su propio desprestigio.

Creemos que las vacilaciones han debido terminar y debe darle a los pueblos de la campaña la seguridad de que sus actuales autoridades merecen o no la confianza del gobierno. Si la merecen, pues que se les confirme y sino que se nombren los nuevos.

Hasta ahora el Ejecutivo solamente se ha mostrado benévolo con la jefatura de San Cristóbal y poco le han interesado las críticas.

¿Hasta cuándo ha de durar este statu quo?

El gobierno, como decimos, para los hombres de la zona rural son los jefes políticos y como éstos son los mismos de Mosca, en realidad es todavía éste el gobernador y el señor Aldao es apenas un personero distinguido que está en la casa de gobierno para firmar decretos de menor cuantía. Es claro que ni para nosotros, ni para quienes siguen de cerca el movimiento político esto es real, pero los pueblos de afuera tienen razón de juzgar así las cosas.

Véase por otra parte que hasta el presente el gobernador sólo ha depositado confianza en un sólo hombre: el señor Berizzo. Pensamos que ese funcionario puede merecerla, pero muy escasos resultan los elementos oficiales, cuando un sólo hombre es el destinado para ir de la Ceca a la Meca, en los departamentos para arreglar los entuertos de las policías.

Es necesario entonces que esto cambie y vaya hasta la zona rural una ráfaga de renovación, de mejoramiento y de bondad, cuando sea necesario o se mantenga lo existente pero en forma definitiva donde lo merezca, como en algunos departamentos del norte.

Otra cosa es dar muestras de marchar sin timón y sin saber hacia dónde se va.

Y eso vale tanto como estar en los principios de un fracaso a sólo dos meses de haberse asumido el mando.

Ley promulgada

Decreto dado por el Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo dió un decreto promulgando la ley 2.058, sancionada por la H. Legislatura.

Dicha ley, dice así:

Art. 1.o — Desde la promulgación de la presente ley y por el término improrrogable de tres meses, queda autorizado el P. E. para renovar sin multa, los Boletos de Marca y Señal vencidos.

Art. 2.o — Suspéndese por dicho plazo, la disposición del artículo 148 del Código Rural.

Art. 3.o — Comuníquese, etc.

Las garantías en Resistencia

La prensa se ha hecho eco en los últimos días de un caso que podemos llamar insólito, ocurrido en Resistencia, en el que aparecen como principales actores las autoridades de esa ciudad.

Nos referimos a las agresiones que se denuncian como perpetradas por policías contra los concejales socialistas, habiendo motivado la enérgica protesta del partido en que éstos militan, así como el viaje a Resistencia de tres legisladores nacionales que van a informarse de lo acaecido.

Estando a los términos de la denuncia socialista, no habría en ello más que un atropello, tanto más grave cuanto que se trata de las personas de representantes del pueblo en el concejo deliberante, habiendo de por medio un prurito de hostilidad o represalia política.

No estamos en tiempos que puedan violarse impunemente por ninguna autoridad las garantías de orden constitucional que trazan la norma a que debe ajustarse el ejercicio de los derechos inherentes a la ciudadanía y requieren para éstos el mayor respeto. Cuando pasado el límite de sus atribuciones, las autoridades cometen tropelías, se cae en una situación violenta y las garantías constitucionales desaparecen para dar paso al desenfreno de los funcionarios respectivos.

Este es el caso de Resistencia, y al censurarlo, hacemos votos porque no se repita y terminen de una vez este género de abusos que tan mal parado dejan el concepto de la autoridad local, pues sus representantes son allí los más obstinados en deprimirlo ante el pueblo.

Cómo se viaja

En algunos vapores

No faltan viajeros que se quejan de la forma molesta en que se les aloja en determinados vapores, por ejemplo en algunos que hacen la carrera de Rosario a La Paz (Entre Ríos).

Resulta que en segunda clase se embarca una cantidad de viajeros superior a la capacidad del barco, por cuya causa no suele quedar lugar disponible ni para sentarse.

Puede imaginarse las molestias que pasan los viajeros de segunda categoría, sobre todo si deben hacer un largo recorrido.

¿Cómo permiten las autoridades marítimas que las empresas de navegación hagan eso?.

Podemos explicar la anomalía diciendo que, cuando no es excesivo el número de pasajeros, se cargan en tal forma los vapores que no queda espacio disponible para los primeros.

Bien está que comercien dichas empresas, pero sin abusar demasiado de la paciencia del público. Este debe ser objeto de mayores consideraciones.

De paso hemos de referirnos a las elevadas tarifas que en concepto de pasaje aplican algunas de aquellas, siendo que debiera haber un límite para que los viajes no resulten demasiados gravosos, en perjuicio del que paga.

De todo ello debe tomarse nota a los efectos de que las empresas de navegación establezcan tarifas equitativas y ofrezcan las correspondientes comodidades al público viajero. precios sumamente baratos.

Se nombró vocal de la Junta de Jubilaciones

Se ha confirmado la noticia que adelantáramos, respecto a que se había ofrecido la vocalía vacante en la Junta de Jubilaciones y Pensiones, al señor Benito L. Ballarini, en reemplazo del señor Manuel Beney, que renunció.

Ayer se dió el decreto haciendo el nombramiento a favor del señor Ballarini.

Campaña profiláctica

EN ESTA CAPITAL

Intensa ha sido la labor desplegada por la Sección Profilaxis de la Asistencia Pública de esta ciudad, cuya tarea se viera recargada debido a la epidemia de sarampión reinante en el municipio y que parece declinar, no siendo difícil que desaparezca dentro de poco, según se nos informa en aquella repartición.

La citada sección de Profilaxis merece un elogio por la actividad que despliega, pues al mismo tiempo que se desinfecta los locales públicos, se extirpan los roedores, se inspeccionan los hoteles, las fondas, casas de pensión, conventillos, panaderías, etc. a fin de hacerles observar a sus propietarios la mayor higiene. Lástima que el público no coopere en la forma amplia que es de desear, a la acción de la Asistencia Pública, solicitando sus servicios, ya que ellos reportan grandes beneficios y son gratuitos para los pobres.

He aquí el resumen de las desinfecciones efectuadas por dicha oficina en el mes de mayo pasado.

Cafés, bars y confiterías, 238 con 284 salones; domicilios, 94 con 480 piezas; conventillos, 130 con 1374 piezas; ropas en la estufa en el Hospital Iturraspe, 21 m|c; templos y capillas, 9; Teatro municipal; cinematógrafos 10 con 28 salones; despachos de bebidas 232; escuelas, 42 con 324 aulas; hoteles fondas etc. 66 con 1048 piezas; casas "non sanctas", 14; coches de alquiler 60; íd de plaza, 252; tranvías, 92.

Se practicaron 1784 deratizaciones, matándose 3379 ratas y 28 inspecciones sanitarias.

Como se ve, la labor de la sección Profilaxis ha sido proficua, beneficiando a la salud del vecindario.

Perdón o amnistía

Que debe concederse

Nos hemos ocupado repetidas ocasiones sobre la situación de los infractores argentinos al servicio militar y si volvemos hoy sobre el asunto es porque éstos acaban de dirigirse a la cámara nacional de diputados solicitando el perdón o amnistía con ocasión del próximo aniversario patrio.

Debemos auspiciar esas gestiones porque entendemos que esos infractores han permanecido ya bastante tiempo extrañados y después de ello no sería justo un mayor castigo.

Siquiera sea por esta vez y hasta tanto se reforme la ley que castiga tal delito, si es que como parece existe ese propósito, desearíamos ver inclinado al congreso en favor de esa amnistía amplia, concediéndola como un acto de magnanimidad al conmemorarse un nuevo aniversario de nuestra independencia.

Al efecto, no habría más que sancionar el proyecto que ya fuera presentado a su consideración.

Subscriben la solicitud ultimamente enviada a Buenos Aires desde Montevideo, más de un millar de ciudadanos argentinos que anhelan volver a su patria.

Fué fallado un importante juicio

El Superior Tribunal de Justicia ha fallado ayer un importante juicio que tramitaban los herederos de Bernabé Camargo contra Hilario Mendieta, sobre reivindicación de unas tierras ubicadas en Sunchales departamento Castellanos.

En primera instancia se había hecho lugar a la demanda. Apelada la sentencia ésta ha sido revocada rechazándose en consecuencia la acción instaurada.

Se regulan en $ 8.000 los honorarios del doctor Joaquín Rodríguez y en pesos 3.000, los del doctor Ballard.

El diploma del Dr. Núñez

Después del rechazo por el senado nacional del proyecto de intervención a Córdoba y si no se confirman las versiones que han circulado sobre un presunto acuerdo entre los legisladores alvearistas e irigoyenistas para rechazar los diplomas de la misma procedencia, es más que probable la incorporación del senador electo, doctor Rafael Núñez, a la cámara alta.

Esto se deduce también de lo que se rumoreaba antes de desecharse la intervención, respecto a que luego del pronunciamiento del senado en tan importante asunto, se procedería a aprobar ese diploma.

En esta situación, no sería difícil que igual suceda con los diputados electos por la misma provincia, cuyos diplomas fueron postergados para tratarlos en otra oportunidad, que ya habría llegado una vez que se ha definido favorablemente en el orden nacional la posición del gobierno del doctor Roca.

En la Cárcel de Rosario

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto autorizando a la dirección de la cárcel de Rosario, la confección del calzado para la policía y destinado al verano: 680 pares de botas fagina, para tropa, bomberos y guardia de seguridad, a $ 9.30 el par; 2.100 pares de borceguíes patria, de color tipo ejército, para agentes de policía de campaña y guardianes de cárceles, a $ 6.80 el par; 250 pares de borceguíes, de color, para los menores de los reformatorios a $ 6.50 el par; haciendo un total de $ 22.229.

Para la adquisición de los materiales necesarios para la confección del calzado de referencia se acuerda al nombrado establecimiento la suma de $ 12.000, como un anticipo.

LA VICTIMA

Se necesita una víctima que pague todo lo malo que en materia de contabilidad se ha venido haciendo en el Consejo de Educación no sabemos desde qué tiempo. Lo exige la honorabilidad de esa vértebra del Estado, la ética del gobierno. Pero, ¿cuál será ella? Es lo que se viene meditando, pensando, elaborando. El gobernador ha dado su palabra diciendo que serán castigadas las faltas cometidas con la deposición de sus autores. Nos parece lo correcto, lo oportuno. Pero, ¿quién será la víctima?

El ministro de Instrucción Pública la viene señalando a la conciencia del señor Aldao. La lógica que sostiene, para ello, es muy original. Dice con una convicción aplomada: "Las irregularidades que se lamentan y que se condenan, han sido cometidas en la Contaduría del Consejo. La Contaduría depende del contador. Luego el contador es el responsable y por consiguiente el que debe ser castigado". El razonamiento del doctor Araya, es un razonamiento silogístico. ¡Y qué silogismo! Prueba su undimbre demostrativa de que el contador es dueño de la Contaduría y de que la Contaduría es la cumbre del Consejo de Educación. Decir la cumbre es decir la cima, la cabeza pensante, directriz y ordenatriz de esa institución. El presidente resulta ser un subordinado, y como todo subordinado ignora o debe ignorar cuanto hacen sus superiores. ¡Qué preciosa teoría!

¡Por qué el doctor Araya no nació en los tiempos de Grecia para dirigir una escuela de sofistas? Hubiera estado en su medio, en su ambiente. Su mentalidad es atávica. Resucita sentimientos que tuvieron su apogeo hace millares de años.

Nosotros no decimos que no se condene al contador si es culpable, pero queremos dejar sentado el hecho de que el contador obedece las órdenes del presidente del Consejo de Educación. Esto es claro. Luego si el contador ha cometido faltas, ha incurrido en irregularidades que ha tolerado o que ha consentido el presidente del Consejo, el responsable principal es este funcionario. No hacemos, y debe entenderse bien, el ensayo de una defensa, establecemos una verdad teórica y práctica que, por lo visto, desconoce o rehuye el ministro de Instrucción Pública, doctor Araya. Su objeto demarcado es buscar una víctima y de que esta víctima no sea la cabeza que se halla en la cima del Consejo. Su ojo clínico y sofístico ha localizado al contador y el modesto funcionario que ejerce tales funciones, será el que pague la obra mala realizada.

Si el señor Aldao lee los diarios, como prometiera a nuestras instancias, le ofrecemos en sus términos precisos el problema de la Contaduría del Consejo. Se lo ofrecemos para que lo juzgue, lo considere y lo resuelva con criterio de verdad.

Estamos atentos a la sentencia.

Exposición agrícola ganadera

La organiza la Sociedad Rural de Reconquista

La Sociedad Rural de Reconquista trabaja activamente para llevar a cabo este año la cuarta exposición feria agrícola, ganadera e industrial.

Su inauguración tendrá lugar en el mes de Octubre, y, por los preparativos que se hacen puede adelantarse que el certamen tendrá el mayor éxito. Es seguro que la mayoría de los ganaderos así como los agricultores de toda la zona a que nos referimos concurrirán con sus productos.

La Sociedad Rural citada vióse obligada el año pasado a suspender la realización de la feria como consecuencia de la crisis que azotaba a la ganadería. De allí que ahora, su nueva comisión directiva, desee que con el certamen que se organiza quede demostrado, una vez más, que el Norte de Santa Fe tiene sus fuentes de riquezas en la ganadería, en sus industrias y en su agricultura.

Administración de Justicia

PRESTARON JURAMENTO LOS NUEVOS MAGISTRADOS

El Poder Ejecutivo dió un decreto nombrando en la primera circunscripción judicial: Defensor general, en lugar del doctor Alberto J. Molinas, que pasa a otro cargo, al doctor Juan Horacio Guinle, y secretario de la Sala del Superior Tribunal, en reemplazo de este último, al doctor Amadeo Ramírez (hijo).

Prestó también juramento el doctor Alberto Molinas, nombrado juez de primera instancia de la 2.a nominación.

La cañonera Rosario

SU PROXIMO ARRIBO A ESTA

Extraoficialmente sabemos que el gobernador, señor Aldao, recibió una comunicación del ministro de marina, dándole a conocer el próximo arribo de la cañonera Rosario y un grupo de torpederos.

El viaje obedece a participar de los festejos del día 9 de julio.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Los Juegos Olímpicos serán inaugurados oficialmente el Sábado

DETALLES DEL MISMO — EL CAMPEONATO OLIMPICO DE FLORETE — EL ENCUENTRO DE POLO ENTRE ARGENTINA Y FRANCIA — CAMPEONATO FEMENINO — BOX — FOOT-BALL.

PARIS, julio 2. — El día sábado se efectuará la inauguración oficial de los juegos olímpicos, al cual asistirán el presidente de la república, M. Gastón Doumergue, el presidente del Consejo M. Herriot, el presidente del senado M. de Selves, el presidente de la Cámara de Diputados, M. Painlevé, los mariscales de Francia, todos los embajadores y ministros extranjeros, el príncipe de Gales, el príncipe Enrique, el príncipe regente de Rumania, el sha de Persia, el ras Taffari y otras muchas altas personalidades.

Un coro de setecientas voces que incluirá el coro de Praga, cantará el "Triumphe de L'atlete".

A las 15 horas llegará el presidente de la república y cuatro bandas de música ejecutarán "La Marsellesa".

A las 15.20 horas comenzará el desfile de los atletas, cada grupo irá precedido de un portaestandarte con el nombre de su respectivo país y de un portaestandarte con la bandera nacional.

Varios millares de atletas formarán en ese desfile y realizarán la vuelta de la pista, formando luego en columna en el centro del estadio, con los abanderados al frente, seguidos inmediatamente por el comité olímpico.

M. Doumergue pronunciará la siguiente frase de apertura: "Declaro abiertos los juegos olímpicos de París, celebrando la octava olimpiada de la era moderna".

En cuanto haya hablado, sonarán las cornetas, tronarán los cañones, centenares de palomas libertadas remontarán el vuelo y la bandera olímpica será izada en el mástil central. El coro hará oír "La marche heroique" de Saint Saens.

M. George André en representación de Francia, pronunciará luego el juramento olímpico, extendiendo la mano derecha. Todos los atletas, cada cual en su respectivo idioma y simultáneamente pronunciarán el mismo juramento de competencia leal y de respeto a los reglamentos y concluirán diciendo que desean participar con el espíritu caballeresco, por honor de sus países y la gloria del deporte".

El acto terminará en un coro.

Las pruebas atléticas comenzarán el día siguiente, es decir el día 6.

CAMPEONATO DE FLORETE

Un argentino clasificóse para la tercera rueda

PARIS, julio 2. — Terminó la segunda rueda del campeonato olímpico de florete.

Entre los clasificados para la tercera rueda, figura el floretista de la Argentina, señor Larraz.

Se inició el campeonato femenino

PARIS, julio 2. — Inicióse el campeonato olímpico de florete femenino, participando 20 competidoras que representan a ocho naciones.

No se realizó el match de polo entre la Argentina y Francia

PARIS, julio 2. — Debido a una lluvia caída hoy, no se ha podido realizar el match olímpico de polo entre los equipos representativos de la Argentina y de Francia.

El domingo se iniciará el campeonato de atletismo

PARIS, julio 2. — El campeonato de atletismo se iniciará el domingo 6 del corriente.

Tomarán parte en las pruebas, 1450 atletas que representan a 45 naciones.

Los esgrimistas que se han clasificado para disputar la final de florete

PARIS, julio 2. — Los siguientes esgrimistas se han clasificado para disputar la final de florete individual:

El francés, Cattian con cinco victorias y diez estocadas; el argentino Larraz con cuatro victorias, una derrota y quince estocadas; el belga Venkelaur con dos victorias y diez y ocho estocadas; el noruego Loretzen con dos victorias y 20 estocadas; el uruguayo Méndez ha sido eliminado como así también 85 participantes que representaban a diversas naciones.

El "as" francés Gaudin fué declarado "forfait" por encontrarse enfermo.

Firpo parte mañana para Estados Unidos

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El campeón sudamericano de todos los pesos Luis Angel Firpo, parte mañana con rumbo a Estados Unidos.

Pugilistas en viaje

Los pugilistas uruguayos Julio Fernández y Alfredo Mareses se han embarcado con rumbo a Estados Unidos con el fin de concertar encuentros.

Un pedido contra el boxeador Angel Rodríguez

CAPITAL FEDERAL, Julio 2. — Ante la Federación de Box, se han presentado los profesionales Trías, Guartieri y González, pidiendo que se obligue al profesional uruguayo a combatir por el título de campeón sudamericano de peso medio pesado, cosa que el mismo se niega a realizarla.

La susodicha federación estudiará el asunto.

Fecha en que se realizará el encuentro de polo entre Argentina y Francia

PARIS, julio 2. — El encuentro olímpico de polo argentino-francés, que fué suspendido hoy por la lluvia, ha sido postergado hasta el 12 del corriente.

Partió el team inglés Argyle

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Partió para Montevideo el team inglés Argyle, que en dicha capital jugará un partido de foot-ball con un equipo de combinados uruguayos, el día 4 del corriente.

Los atletas argentinos y norteamericanos se entrenan seriamente — El equipo argentino de box está en excelentes condiciones

PARIS, julio 2. — Hoy por primera vez aparecieron en el campo de entrenamiento los atletas norteamericanos, los cuales se entrenan secretamente.

Los argentinos y demás atletas, bajo el severo control de los directores se preparan para el domingo.

Los boxeadores argentinos realizan encuentros con el campeón del ejército francés, M. Milles.

El pugilista argentino Porzio, durante un round que hiciera hoy, le dirigió un fuerte swing de derecha a la mandíbula y casi lo pone knock-out.

Méndez, Rodríguez, Jurado y Copello, se encuentran en excelentes condiciones. Los entendidos en materia de box, les aseguran que ocuparán los primeros puestos.

—Hoy llegaron procedentes del Havre, los equipos de ciclismo y natación argentinos, los cuales se encuentran fatigados por la larga travesía, habiendo llegado con un retardo de cuatro días. El lunes se entrenarán. Sus compatriotas los recibieron a la llegada.

DESDE ESPAÑA

Ampliación de las facultades de los miembros del Directorio

MADRID, julio 2. — El general Primo de Rivera ha manifestado que prepara una nueva nota, en la que se informará al país de la ampliación de facultades que se otorgará a los vocales del Directorio.

Añade que es conveniente que durante la ausencia del monarca y mientras él realiza su excursión por Marruecos, los compañeros de gabinete tengan plena autoridad. Los miembros del Directorio se juramentarán ante el monarca, acudiendo a ese efecto a Palacio, en el día de mañana, pues luego el rey hará su excursión por la provincia de Lérida.

Fué aprobado el proyecto de una nueva línea ferroviaria

MADRID, julio 2. — Apareció un real decreto por el que se aprueba el proyecto de una línea férrea de Ontaneda a Calatayud.

Este nuevo ramal es de gran importancia, porque tendrán así fácil salida para América los productos de Castilla y Aragón. Gestionaron ante el Directorio ese asunto las provincias de Zaragoza, Burgos, Soria y Santander.

El administrador de una condesa, desapareció con 2 millones de pesetas

MADRID, julio 2. — Las autoridades de esta capital, han telegrafiado a las de las fronteras y de los puertos de la península, ordenando que capturen a Lorenzo Manzanares, administrador de la condesa de Niebla, que ha desaparecido, llevándose 2.000.000 de pesetas.

LA SENTENCIA CONTRA EL GENERAL BERENGUER

Los miembros del Consejo de Guerra la firmaron

MADRID, julio 2. — Se han reunido los consejeros que integran el Supremo Tribunal de Guerra y Marina y firmaron la sentencia dictada contra el general Berenguer en la causa seguida últimamente a este jefe por su actuación en Marruecos.

Las entidades y la población de Melilla, expresaron sus simpatías al general

MADRID, julio 2. — El general Berenguer recibió una nota de las entidades económicas de Melilla, en la que le expresan, en nombre de la población civil de aquella plaza, el sentimiento que les ha causado la condena a que lo sometió el Supremo de Guerra.

La comisión ejecutiva de las referidas entidades acordó dar a la publicidad un documento, en el que harán estas mismas manifestaciones.

LA SITUACION EN MARRUECOS

Causas de los ataques de los moros— Una declaración del jefe del gobierno

MADRID, julio 2. — Según informaciones de Melilla, los actuales combates en la zona occidental se deben a que los rifeños, además de su costumbre de pelear en estío, después de recogida la cosecha, se hallan algo envalentonados, ante los rumores de un posible retroceso de las posiciones que ocupan los españoles hasta la zona completamente pacificada.

El jefe del Directorio, marqués de Estella, declaró a un periodista que ha mejorado notablemente la situación en la zona occidental de Marruecos.

La declaración oficial añade que las tropas rompieron las líneas de las huestes moras y restablecieron las comunicaciones.

El general Aizpuru dirige las operaciones contra los rebeldes

MADRID, julio 2. — Las informaciones que llegan de Marruecos, acusan todavía la presencia de muchos rebeldes; pero afirman que el enemigo está muy quebrantado, pues no consiguió sus planes, que eran impedir el aprovisionamiento de varias posiciones avanzadas.

El alto comisario, general Aizpuru, sigue personalmente las operaciones, que reflejan un elevado espíritu en las tropas. Aizpuru ha manifestado que restablecerá pronto la situación, y que se emprenderá una vigorosa e indispensable ofensiva, a objeto de que el enemigo reciba el castigo merecido.

Continúan los combates — Cooperación de las escuadrillas de aeroplanos

MADRID, julio 2. — Continúan los combates en Marruecos. En las posiciones de Koba y Darsa se sostuvo una ruda lucha, sufriendo bajas de ambas partes.

Con la cooperación de las escuadrillas de aeroplanos, los españoles causaron grandes daños y bajas a los moros enemigos, que retroceden.

En la zona oriental de Marruecos, hubo ligeros encuentros.

Renunció y será reemplazo el comandante de Ceuta

MADRID, julio 2. — El comandante general de la plaza de Ceuta, ha elevado al gobierno su dimisión. Lo reemplazará el general Bermúdez de Castro.

Berenguer, consejero de Estado

MADRID, julio 2. — Al general Berenguer, ex-alto comisario español en Marruecos, se le ha designado consejero de Estado.

ITALIA

HA FRACASADO LA BUSQUEDA DEL CADAVER DE MATTEOTTI

ROMA, julio 2. — Todos los esfuerzos realizados desde el 12 del mes pasado, para encontrar el cadáver del diputado socialista Matteotti, han fracasado hasta la fecha.

Informan los diarios de esta mañana, que han regresado a la capital los 200 carabineros, los cuatro voladores y los buzos encargados de buscar en el lago de Vico y sus cercanías el cadáver del malogrado legislador.

El jefe de la expedición, coronel Mabera, informó al juez de instrucción de la misión que le había sido encomendada.

Falleció el general Sardegna

ROMA, julio 2. — Comunican de Milán que falleció en esa ciudad, el general Carlos Sardegna.

Durante la guerra, contra los imperios centrales, este militar fué director de la movilización industrial.

El gobierno ha dispuesto que al efectuarse el sepelio de sus restos, las tropas le rindan los honores correspondientes a su jerarquía.

FRANCIA

SUPRESION DE FORMALIDADES PARA IMPORTAR CARNES ARGENTINAS

PARIS, julio 2. — A raíz de las gestiones realizadas por el doctor Tomás Le Bretón, el ministro argentino señor Alvarez de Toledo y el ministro de Francia en la Argentina, Sr. Clausse, el ministro de Agricultura señor Queuille firmó un decreto por el cual se suprimen en Francia todas las formalidades establecidas para la importación de la carne congelada argentina.

El citado decreto fué sometido a la firma del ministro de Hacienda.

La reina de España, de paso a Londres

PARIS, julio 2. — La reina Victoria Eugenia, de España, acompañada de las infantas Cristina y Beatriz, siguieron viaje a Londres.

La reina había llegado ayer de Madrid, acompañada de la duquesa de San Carlos, y fué visitada por el presidente de la República, señor Gastón Doumergue.

El ministro de Agricultura, contra la carestía de la vida

PARIS, julio 2. — El ministro de Agricultura ha visitado los mercados y negocios de esta ciudad, en que se expenden artículos de consumo de primera necesidad, y ha declarado que se tomarán enérgicas medidas contra la carestía de la vida, a fin de mejorar la situación de la clase pobre.

Un caso de fecundidad

PARIS, julio 2. — Una señora hoy dió a luz cuatro niñas, estando todas en buena salud, lo mismo que la madre.

BELGICA

Proyecto de ley sobre el pago a los poseedores de títulos al portador

BRUSELAS, julio 2. — El gabinete remitió a la Cámara de Diputados, un proyecto del ministro de Hacienda, extendiendo a los títulos al portador, los beneficios estipulados en el acuerdo franco-belga, por los daños sufridos en la guerra.

Los tenedores de títulos franceses en Bélgica cobrarán según el valor que tenían sus títulos el 1o. de agosto de 1914, o desde el día de su adquisición, si fué posterior al año mencionado.

Los belgas, por su parte, cobrarán en Francia las pérdidas según el valor que tenían los títulos antes de fijar la indemnización.

GRAN BRETAÑA

RUSIA PAGARA UNA PARTE DE SUS DEUDAS

LONDRES, julio 2. — Informaciones de Moscú dicen que los soviets habrían acordado pagar a Gran Bretaña cierta proporción de la deuda rusa a Inglaterra, bajo determinadas condiciones, a fin de poder reanudar las negociaciones encomendadas a la conferencia anglorrusa.

PROBABLE REANUDACION DE RELACIONES CON MEXICO

LONDRES, julio 2. — En los círculos financieros de esta capital, se cree que se llegará en breve a una resolución del incidente anglomexicano.

Muchos financistas londinenses están presionando a Macdonald para que restablezca las relaciones tan pronto como sea posible, en vista del reconocimiento hecho. Con todo, no parece probable que se tomen medidas en ese sentido antes de que Mr. Cimmins llegue a Inglaterra.

En el ministerio de Relaciones Exteriores corre el rumor de que el señor Hohler será enviado a México como ministro plenipotenciario.

EL TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

Macdonald hará declaraciones contra su construcción

LONDRES, julio 2. — En los círculos oficiales se anuncia que el primer ministro, Sr. Macdonald, hará declaraciones ante la Cámara de los Comunes, sobre el asunto del túnel bajo el canal de la Mancha, asegurándose que serán contrarias a su construcción, por diversas razones.

El piloto Mac-Laren realizó una nueva etapa

LONDRES, julio 2. — El aviador británico Mac-Laren, llegó a Foocho, procedente de Hong-Kong, realizando una nueva etapa en su vuelo alrededor de la Tierra.

LLEGO LA REINA DE ESPAÑA

LONDRES, julio 2. — Llegó de París la reina de España, acompañada de las princesas Cristina y Beatriz, a pasar una breve temporada.

EL FASCISMO EN SU ULTIMA FASE

El corresponsal de un diario inglés pronostica la caída de Mussolini y su reemplazo por Giolitti

LONDRES, julio 2. — En su edición de hoy, el "Daily News" publica una información telegráfica de su corresponsal en Italia que dice:

"Los italianos están hartos de Mussolini, cuya dictadura ha puesto término al fascismo que se halla ahora en su última fase.

"Aparentemente, Giolitti será el primer ministro después de algunas semanas o pocos meses".

Le consta al corresponsal que el día en que se conoció el asesinato del diputado Matteotti, el jefe del gobierno, Sr. Mussolini, no se mostraba optimista, gritando: "¡La obscuridad reina doquiera en torno mío!"

Insiste el corresponsal en que Mussolini abandona la cartera del Interior, por su marcado fin y su poder ilimitado.

LOS DEBATES EN EL CONGRESO NACIONAL

EN LA SESION DE LA CAMARA, SE DISCUTIO SOBRE LA CIRCULACION DEL ORO. — ECOS DE LA SANCION DEL SENADO CONTRA LA INTERVENCION A CORDOBA. — HOY SE REUNIRA EL SENADO

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La interpelación al ministro de Hacienda por mantener el cierre de la Caja de Conversión, impidiendo la exportación de oro

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — A la Cámara de Diputados asistieron esta tarde 83 de sus miembros y se incorporaron prestando juramento, los nuevos electos por Santa Fe señor Lagos y Dr. Molinas.

Una vez abierta la sesión, habló el señor Uriburu haciendo un caluroso elogio de la labor del ex-legislador y periodista Dr. Manuel Láinez, y a su indicación, los legisladores y la barra se pusieron de pie, en homenaje a la memoria de Láinez, recientemente fallecido.

Acordaron licencia para faltar a sesiones, a los diputados Goyri, Carbone, Walker y Correa.

A moción del Dr. Dickmann, autorizaron a la presidencia para integrar las comisiones internas que estén acéfalas.

Presentó el Sr. Lloveras un proyecto de minuta al Poder Ejecutivo, requiriéndose informe sobre la reclamación interpuesta por el representante diplomático de Italia, por la detención del Sr. Aquiles Galletti, gerente del Banco Italo-Argentino de San Juan.

Observó el diputado Vergara que no corresponde la minuta, sino que el Dr. Dickmann debió entrevistarse con el ministro del Interior para informarse.

El asunto pasó a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales, debiendo ser agregado al pedido de intervención federal.

Hizo moción el señor González Iramain, para que se fije la sesión del 16 del corriente para tratar los diplomas de los nuevos electos por la provincia de Córdoba.

Opúsose el Dr. Saccone, mocionando en el sentido de que la Cámara pasara a tratar la orden del día.

A esta altura de la sesión, entró en el recinto el ministro de Hacienda, Dr. Molina, con el propósito de contestar a la interpelación del Dr. Dickmann, sobre la libre exportación de oro y las emisiones de empréstitos.

Sostuvo el ministro Molina sus ideas ya conocidas y expuestas en sus últimos proyectos financieros, manifestándose partidario de la extracción de oro de la Caja de Conversión.

Agregó que todos los países del mundo se encuentran dentro de estas nuevas corrientes de ideas, pero los socialistas no han seguido la evolución señalada en los últimos años en materia financiera.

Finalmente refutó algunas afirmaciones del sector socialista.

A continuación habló el interpelante Dr. Pena, pronunciando un extenso discurso y reproduciendo los argumentos socialistas sobre la materia, expuestos en distintas oportunidades, especialmente por el ex-diputado Dr. Juan B. Justo.

Sostuvo la conveniencia de la libre exportación del oro y terminó expresando que el grupo socialista, comprometió su palabra con los gremios obreros, en el sentido de no omitir esfuerzos para conseguir la libre circulación monetaria, y agregó que la gestión de los socialistas sería en adelante más empeñosa que nunca, pues en caso de no obtener aquella finalidad, los gremios se declararían en huelga, exigiéndola.

En circunstancias en que habían solicitado la palabra los diputados De la Torre y Saccone, en vista de la hora avanzada se levantó la sesión.

LA SOLUCION DEL PLEITO POLITICO DE CORDOBA

El P. Ejecutivo deberá levantar el "statu quo"

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — En vista de la solución dada ayer por el Senado al pleito político de Córdoba, el P. Ejecutivo de la Nación deberá dictar un decreto levantando el "statu quo" que existía entre el poder central y el de aquella provincia, y reconociendo a su vez al gobierno del Dr. Julio A. Roca.

Juicio de "La Razón" sobre el rechazo de la intervención a Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El diario "La Razón", en su número de esta tarde se ocupa de la resolución adoptada ayer por el Senado, con respecto a la cuestión de Córdoba, y dice que ésta ha terminado en una forma lógica, pues no era posible intervenir en un Estado por simples razones de conveniencias partidarias.

Es comentada la votación del Senado —Desorientación de los personalistas

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — En todos los círculos políticos se bordan comentarios acerca de la votación que hubo en el Senado al rechazar el proyecto de intervención a Córdoba, poniéndose de manifiesto que, aquella ha sembrado la desorientación entre los radicales personalistas, quienes se expresan con acritud, especialmente contra el ministro del interior, doctor Gallo.

El diploma de Núñez y el de los diputados por Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — En la sesión que deberá celebrar mañana el senado, el señor Torino pedirá la consideración del diploma del senador electo, doctor Núñez.

A su vez, los socialistas plantearán en diputados como una cuestión de privilegio para ser considerados primeramente los diplomas de los diputados.

Pedido de los radicales antipersonalistas de Corrientes

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Los radicales antipersonalistas de Corrientes, han pedido a sus colegas que designen delegados a la gran asamblea nacional a realizarse el día 30 de julio en la provincia de Córdoba, con el objeto de fijar la reorganización y rumbos a seguirse.

El conflicto con el Vaticano

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La cancillería hasta ahora no ha recibido ninguna comunicación oficial sobre las noticias de Roma, dando por solucionadas las incidencias con el Vaticano, con la designación de un visitador apostólico para Sud América.

Pedido de acuerdo

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El Ejecutivo remitirá un mensaje a las cámaras, solicitando acuerdo para designar camarista en lo criminal al señor Jorge Coll.

Publicación de un tomo sobre los proyectos del doctor Molina

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El ministro de hacienda, doctor Molina, ha publicado un tomo sobre diversos proyectos financieros, sobre la transformación del sistema fiscal, el que no puede operarse aislada o fraccionariamente.

La Liga de la Educación envió una nota al Congreso

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La Liga de la Educación, en una nota que envía al Congreso, le expresa su desconformidad en lo referente a que se obliga a jubilarse a los 25 años de servicios, haciéndoseles un descuento del 5 o|o.

NORUEGA

LA CIUDAD DE CRISTIANIA CAMBIARA DE NOMBRE

CRISTIANIA, julio 2. — El Odelsting (Cámara de Diputados), por 81 contra 23 votos, aprobó el cambio de nombre de esta capital por el de Oslo, a partir del 1o. de enero de 1925.

Oslo era el nombre original de la ciudad, cuando fué fundada en el siglo XI; pero el comercio se opone categóricamente a esta alteración.

En todo caso, se espera que el Lagting, o sea la otra cámara del Storthing, ratificará el acuerdo en su sesión del viernes.

La ciudad de Cristianía está ubicada al lado de la antigua ciudad de Oslo, suburbio actual de aquella, y del cual conservará en adelante el nombre.

BRASIL

La visita de los universitarios argentinos

SAN PABLO, julio 2. — Los estudiantes universitarios argentinos regresaron hoy de Riveirao Preto, localidad a la que se trasladaron ayer, acompañados por los profesores Agustín Mereau y Raúl Devés, efectuando el viaje con el propósito de visitar el establecimiento metalúrgico de la misma, y las plantaciones de café de sus alrededores.

Hoy visitaron la Facultad de Derecho de San Pablo, el establecimiento industrial María Zelia, y asistirán esta noche a la función del teatro Municipal a que han sido invitados por los estudiantes de ingeniería.

Estados Unidos

EL SERVICIO AEREO NUEVA YORK-SAN FRANCISCO

NUEVA YORK, julio 2. — En breve quedará establecido definitivamente el servicio aéreo entre esta ciudad y San Francisco de California. Se utilizarán en el servicio 30 aparatos para ida y vuelta.

No se gestiona el reconocimiento del Soviet

WASHINGTON, julio 2. — El gobierno desmiente la versión de que se hayan hecho gestiones para el reconocimiento del Soviet de Rusia.

Reorganización del cuerpo diplomático

WASHINGTON, julio 2. — La cancillería ha reorganizado por completo el cuerpo diplomático y consular del país en el extranjero.

CHILE

El presidente visitó a la nave-exposición "Italia" — Demostración al poeta Sartorio

SANTIAGO, julio 2. — Se ausentó para Valparaíso el primer magistrado, doctor Alessandri, acompañado de algunos miembros de su familia, los ministros y un grupo de legisladores. En la expresada ciudad el presidente de la república y sus acompañantes fueron recibidos por el ministro del Interior, el embajador de Italia, señor Gierlat, y diversos funcionarios administrativos.

El doctor Alessandri realizó el viaje con el exclusivo objeto de visitar la nave

Las cuestiones pendientes entre los Aliados y Alemania

EL CONSEJO DE EMBAJADORES ESTUDIARA HOY LA CONTESTACION ALEMANA

PARIS, julio 2. — Reuniráse mañana el Consejo de Embajadores para estudiar la contestación dada por el gobierno de Alemania, sobre aceptación de la fiscalización militar de ese país por los aliados.

LA PROXIMA CONFERENCIA INTERALIADA

LONDRES, julio 2. — Los primeros ministros de Francia y Gran Bretaña, señores Herriot y Mac Donald, resolvieron en Chequers que los peritos financieros, políticos, militares y ferroviarios colaboren en la conferencia que se reunirá en esta capital el 16 de julio.

La invitación enviada a los Estados Unidos no es igual a la que recibieron las demás grandes potencias. Se informó sencillamente a aquel país que podría estar representado en el grado que le convenga; por ejemplo en calidad de observadores.

El ministro de Londres representará a Checoeslovaquia.

De fuente autorizada se confirma que las cuestiones relativas a las deudas interaliadas y a la seguridad de Francia serán discutidas después de las medidas para la aplicación del plan de los peritos.

Se prevé que en lo que se refiere a esas dos cuestiones Inglaterra se inspirará en el espíritu más amplio.

El congreso de sociedades acogió favorablemente el plan Dawes — El tratamiento a los inmigrantes

LYON, julio 2. — El congreso de sociedades pro Liga de las Naciones, en su reunión de hoy aprobó una resolución acogiendo favorablemente el plan de los peritos internacionales que presidió el general Dawes.

También adoptó otra resolución preconizando que se acuerde en todos los países un tratamiento equitativo a los extranjeros inmigrantes.

Al efectuarse la votación de este último asunto, se han abstenido los delegados de Estados Unidos.

Irlanda ratificó un tratado

DUBLIN, julio 2. — El gobierno del Estado Libre de Irlanda, ratificó el Tratado de Lausana.

Alemania aceptará participar en la conferencia de Londres

BERLIN, julio 2. — Se espera en las esferas del gobierno, la comunicación oficial de Gran Bretaña, invitando a la conferencia del 16 del corriente, para aceptar resolviendo la participación de Alemania.

Telegrama de Herriot al congreso reunido en Lyon

PARIS, julio 3. — El primer ministro, señor Eduardo Herriot, ha enviado un telegrama al congreso de la federación de sociedades en favor de la Liga de las Naciones, reunido en Lyon, en cuyo texto dice:

"Francia, cruelmente herida en el curso de los últimos años, sólo pide una justa reparación por los daños sufridos. Una vez que los haya obtenido, será fiel a sus tradiciones democráticas.

"Francia no tiene mayor preocupación que la de contribuir al establecimiento de la paz sincera y duradera entre las naciones".

Artículos é informaciones de carácter general

Nueva universidad

El presidente de la cámara nacional de diputados, doctor Guido, ha presentado un proyecto propiciando la creación de una universidad

El instituto universitario que ha bosquejado para la ciudad de Bahía Blanca el presidente de la cámara nacional de diputados, doctor Guido, corresponde a un tipo nuevo. Las Facultades que comprenderá dicho instituto, en caso de aprobarse, serán Económicas, Comerciales, y Políticas, en atención a las características de la república y de la región que ha de abarcar.

En los fundamentos del proyecto, el doctor Guido dice entre otras cosas:

"Más que la función de Gobierno, esa preparación seria del gran Sur se ha venido operando por factores espontáneos de suelo, de clima, de vías de comunicación, de riqueza natural, en una palabra, y por factores étnicos apreciables que imprimen rasgos característicos a la actividad febril de la región.

Usar la palabra "región" para promover y encauzar la obra de Gobierno no puede causarnos horror, ni siquiera temor. El sentimiento de la nacionalidad es intangible de uno a otro extremo de la nación y no lo perturban los "regionalismos" sanamente cultivados.

Lo cierto es que el gran Sur de la República perfila ya su personalidad con caracteres propios. No ha sido especial la dedicación de los Gobiernos al incremento de la civilización en el orden material y moral de aquellas regiones. Tal vez no ha podido serlo, por razones políticas atendibles. Pero en progresión inversa a la obra de Gobierno, se ha desenvuelto espontánea y firme la acción privada con un sentido solidario de colectividad que pareciera orientar inconscientemente la común aspiración.

Bahía Blanca, La Pampa, Río Negro y Neuquén son ya un conglomerado solidario que agita aspiraciones de progreso, que marca derroteros comunes, que busca la concordancia de esfuerzos en la distinta productividad con un claro sentido de cooperación.

Un solo puerto — que desgraciadamente no es un puerto oficial y libre — y dos empresas de ferrocarril han dado salida en 1923 por esa gran arteria de desahogo que se llama el estuario de Bahía Blanca, a casi dos millones de toneladas de cereales, producidos exclusivamente en la región Sur. Casi la tercera parte de la producción total del país y, como se ve, más de la mitad de lo que el país ha exportado.

No hablemos de la industria pastoril con las mejores carnes y lanas del país; no hablemos del futuro frutícola de Río Negro, ni de sus obras de riego prodigiosas; no hablemos de petróleo, que estalla a cada paso en manantiales de hulla blanca contrastando su riqueza con la esterilidad de la llanura.

El ambiente es, pues, propicio para esta iniciativa que hay que precipitarla, convirtiéndola pronto en realidad—aunque sea en modesta realidad—para que después no nos resulte difícil desarraigar la inevitable corriente hacia la metrópoli, como sucede con las provincias del Centro y Norte.

Hay que evitar el paulatino desplazamiento de los hijos de la región hacia la gran urbe en procura de conocimientos superiores, porque ese desplazamiento despuebla y retarda el progreso de la región".

Después continúa:

"Bahía Blanca dirige, impulsa, orienta todas las actividades del gran Sur. Su posición geográfica favorece, es cierto, semejante preeminencia, pero asimismo le sobran elementos de cultura que lo justifican.

Sus 70.000 habitantes, sus once sucursales bancarias, su comercio importador y exportador, su abanico de líneas férreas en contacto directo con toda la provincia, con La Pampa, Río Negro, con Nahuel Huapí, con Mendoza; su edificación moderna, sus instituciones locales, su prensa, sus escuelas, sus bibliotecas y, sobre todo, su juventud... una juventud criada y educada junto al yunque del trabajo, en el buen hogar hablense, rígido en costumbres, severo en la conducta moral, democrático sin extremismos, sobrio en ideas religiosas, y con vivo amor por la ciudad hasta identificarse con ella totalmente; tal es la Bahía Blanca de hoy, llamada a grandes destinos y capaz desde ahora de asumir la orientación del vasto sur.

La enseñanza primaria provincial y nacional revela una población escolar de 23.500 alumnos, y es todavía deficiente, por falta de recursos oficiales, lo que viene suplido por la acción privada, que es excelente. Las escuelas particulares educan más de 8.000 niños.

El Colegio Nacional fundado en 1903, la Escuela Normal Mixta y la Escuela Nacional de Comercio, nos revelan una población de 681 jóvenes, que año tras año deben salir en busca de institutos superiores y susceptible de engrosar el campo árido de la burocracia, por falta de una Universidad que los arraigue.

Este problema debe resolverse pronto, para atajar el mal, y, sobre todo, para tener tiempo de encauzar actividades propias de la región.

No es necesaria la universidad frondosa, con sus típicas facultades capaces de dar médicos, abogados y filósofos. Es conveniente, por ahora, cultivar y estimular las características de la región en lo que atañe al comercio y a las industrias. Las ciencias económicas son las que han de rendirle a la región su gran provecho en concomitancia con la productividad especial que la distingue.

La agricultura, la ganadería y sus industrias afines deben asentar allá en el Sur sus grandes institutos que contemplen la vida propia de aquella zona en todas sus particularidades.

Nada hay que pueda poner en duda los beneficios de esta iniciativa, si se la lleva a la práctica, sin boato, sin frondosidades inútiles, y con un criterio de estricta eficiencia".

Crónicas Españolas

DESDE MADRID

Especial para "Santa Fe"

Yo quisiera para bien de mis lectores que estas mis ligeras conversaciones fuesen de utilidad práctica y para serlo, pienso que les falta la gracia picaresca que suelen buscar para distracción, los muchos que ven solo, en cada un escrito, la necesidad momentánea así del autor como de aquél que en algo ha de gastar su tiempo...

Esto que dejo escrito, indícamelo la dolorida imagen del vencido manchego, puesta de relieve a la altura de una puerta que fué la de uso para sus últimos días en esta grande ciudad que tan poca importancia dió a quién tanto merecía, dejándolo en una tan aterradora y cruel soledad, como fuera, sólo la impuesta en forma y a modo de condena para un cualquiera delincuente.

En la calle que lleva hoy el nombre con que supo y quiso hacer grande a la su patria, a la entrada de ella y con todas las trazas y pareceres de apariencia que corresponden a una callejuela, tocando y abriéndose en la del Príncipe, para alargarse incómoda y así como en tortura, rumbo hacia abajo, mostrando a los diez metros de su comienzo (codo más, uño menos), la tranquila y suave y descansada facha de la casa en que vivía el príncipe de los ingenios, don Félix López de Vega y Carpio, meditamos a veces, los pocos dados al vivir descuidado y burlador del ensueño, sobre las mil y otras tantas aventuradas andanzas del hidalgo infeliz y suelen venirse a nuestro pensamiento, salidas de tales meditaciones, espinas punzantes que se adentran crueles en el ánimo y nos lo dejan tan seco y pobre como dicen que se había puesto el del buen don Alonso que paz haya.

Tiempos fueron aquéllos como lo son éstos y no hay entre ambos otra más distanciadora diferencia que la muy pequeñísima, de ser un poco más presuntuosos de lo que eran los de antaño y amén de tal posesión, sentirnos más necesitados de toda grandeza, sin alientos para hazañas y aventuras que nos den renombre y fama con la cual hagamos a la patria ofrenda de soberanía y a la humanidad entrega de alguna página de merecimiento inmortal.

Las mentiras contra las cuales en aquella alejada hora, arremetió don Miguel, tenémoslas hoy asentadas y firmes en la estúpida literatura llamada novelesca... y de los males infinitos en que a modo de lodazal nos vamos hundiendo, son causantes los hechos y deshechos comentado con lenguaje más o menos limpio por los reyes del buen vivir literario, que así como antaño se adueñaron del pueblo y volvieron el juicio de las humildes gentes desterrando a la razón de todo lugar e imponiendo como reina y señora de la hora presente, a la retorcida y desgarbada imaginación de los noveladores.

Y la novela y la pantalla y el tablado y la prensa sometidos en un todo al mentir que se miente, inclínanse con reverente sumisión a la farsa actuante y mezcla y confunde y mancha, refundiendo en un solo momento ideal, todos los milagros con todos los embustes y todas la grandeza con todas las vanidades, el nombre de Miguel de Cervantes Saavedra con el nombre de uno cualquiera de estos que para mal y deshonra de las letras de España y de España misma, se llaman escritores, novelistas, pensadores, filósofos y otros algos que el vulgo repeta y la ignorancia con admiración consagra.

La grandeza de España, en lo que al pensamiento se refiere está en una como callejuela (que no merece el nombre de calle) y acaricia suavemente la frente ancha y alzada del triste y vencido caballero de la Triste Figura. Hoy, como antaño, hay mucho de bueno y de honrado y de noble en las letras, pero, hoy como antaño todo eso bueno y honrado y noble de la literatura ibérica está en la lucha silenciosa, brutalmente aniquiladora, en la angustia mortal y deprimente, en la miseria, en el desprecio, en la hora de la renunciación de la cual fué un hijo milagroso "El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha".

Pué en tales días de tales tiempos, cuando, un ilustre y muy año cultivador de las letras, refiriéndose a libro tal como el impreso por Cuesta en el año de 1605, decía en celebrado y célebre reunión de circulillo "¿Quién lee tales sandeces y pierde su tiempo en conocer tales tonterías?..."

Muchos tales he escrito y dejado puestos en esta mi crónica, pues los tales hoy abundan de manera tan pegajosa y sucia, que es menester cuidado que yo no tengo para no llevarlos colgando del decir, como lo están del pensamiento.

Libros de utilidad y de bien; obras serenas de honrada meditación y aliento franco se necesitan en esta hora, tanto, como se necesitaban en aquella lejana de la visita de don Quijote a los talleres de impresión de Barcelona... libros que sean luz del alma y para ella salud y fortaleza, no lo que nos dan y recibimos con perjuicio para nuestro intelecto y grande peligro para nuestra razón.

Saliéronse estas líneas, del pedazo de piedra que sobre la puerta del número 2 en la calle de Cervantes, con pareceres y apariencia de callejón, ostenta la triste figura del manco en la batalla de Lepanto.., viniéronse de la piedra dura a mi blando corazón y con un suspiro de mis labios, vanse ahora, hacia las tierras de aquel otro hidalgo de Castilla que se llamó para gloria de Allende y de Aquende: don Juan de Garay.

Luis Vicente González de Castro.

Madrid, Mayo 24 de 1924.

Bibliografía

"MANUEL GALVEZ" — Ensayo sobre su obra

En un tomo de 122 páginas han publicado los señores Nicolás Olivieri y Lorenzo Stanchina un juicio sobre la obra literaria del doctor Manuel Galvez.

Desentrañando la parte admirativa que tiene este libro para el talentoso novelista y poeta, es indudable que se ha tratado de realizar un estudio concienzudo de todo lo publicado por el autor de "La Maestra Normal" "El solar de la raza" y otros trabajos de importancia.

Grandes admiradores de Galvez los señores Olivieri y Stanchina considerándolo un maestro, en lo que sinceramente no hemos de estar de acuerdo por mucho que le reconocemos méritos indiscutibles al escritor.

Por eso, más que juicio real y aun cuando se critique "El diario de Gabriel Quiroga", este libro es un homenaje cariñoso a quien tan fecundamente se ha mostrado en la vida literaria de la Argentina.

El libro ha sido impreso por la Agencia General de Librería y Publicaciones de la Capital Federal.

DEPORTES

FOOT BALL

La asamblea general extraordinaria de la Liga Santafecina

Como estaba anunciado, reunióse anteanoche la asamblea general extraordinaria con asistencia de los delegados Bello y Serrechio de Colón; Cámara y Merpiet de Brown; Guarino y Quiróz de Central S. Fe; Barrios y Betti de 9 de Julio; Aguirre y Murúa de Saravia; Ramírez e Insaurralde, de Unión; Ponce de C. Argentino; Cantoja, de Independiente; Ciarciori, de Racing; Astudillo de Nacional; Montiel de Veteranos; Colasanti de Defensores del Norte; Espina de El Plata; Fantini, de Platense; Barraguirre de Los Andes; Palacios, de Neri; Barco Bouvier de Peñarol.

A las 21.30 horas se declaró abierto el acto.

Se designa secretario al consejero Juan Andrés Fernandez.

El delegado Espina

Se acepta la credencial del delegado Espina, después de un largo debate.

Notas.

Del C. A. Instituto C. N. A. envía nota informando que no enviará delegados a la Asamblea. Al archivo.

—De la Liga de Referées. Esta designa al delegado Zamboni para intervenir en los asuntos que le atañan a los árbitros. A moción del delegado Murúa se acepta en carácter de asesor.

Homenaje —

A pedido del delegado Helman la asamblea se pone de pié en homenaje al jugador Ramón V. Solís de Independiente, recientemente fallecido.

La orden del día —

Pide la palabra el delegado Aguirre y hace una apología de la vida de la Liga Santafecina de Foot-Ball y después de una larga exposición pide la afiliación a la Asociación Argentina. Hablan los delegados Ramírez, Quiróz, López, Palacios, Fernandez, Daneri y otros. El delegado Espina cree innecesario el debate y hace moción de orden para que se cierre éste y se vote.

Esto no prospera al principio, y luego de largas peroraciones se vota, resultando negativo el pedido de cerrar el debate por 15 votos contra 10.

El delegado Barrios hace moción de órden para que se vote, la moción del delegado Aguirre que se reafilie la Liga local a la Asociación Argentina.

Se vota y resulta afirmativa por 18 votos contra 7.

La asamblea se pone de pié en homenaje a la reafiliación de la Liga Santafecina a la entidad matriz del foot-ball argentino, a pedido del delegado Daneri.

Retiro de delegados —

De acuerdo al mandato de los respectivos clubs, los delegados por Unión y Los Andes se retiran terminada la votación.

El delegado por Saravia manifiesta que, a pesar del resultado de la votación su club mantiene su afiliación a la Liga Santafecina, salvo el caso de que la asamblea de Saravia disponga lo contrario.

Proyecto de incompatibilidad —

Se vota en general siendo aprobado.

Se acepta en todas sus partes, con la modificación del segundo punto: "Delegados a los Consejos con referées."

El viático a los referées —

A moción del delegado Palacios se resuelve mantener la resolución adoptada por el Consejo Directivo, es decir que la Liga siga abonando la diferencia.

Reconsideración del club Colón —

..El delegado por Colón retira el pedido de reconsideración formulado, en virtud de las penas impuestas a los jugadores Casabianca y Paz.

Recusación a los referées —

Se da lectura del proyecto presentado por la comisión encargada del asunto de las recusaciones de los referées.

Se vota en general al proyecto siendo aprobado.

Luego pasa a ser tratado en particular.

Previa una breve deliberación se aprueba el poryecto en todas sus partes.

Se levantó la sesión siendo la 1 hora de ayer.

DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Resoluciones adoptadas por la comisión directiva

Sesionó la comisión directiva del Club Gimnasia y Esgrima adoptando estas resoluciones:

La afiliación. — Se aprobó la resolución de la comisión de la sección Estadio por la que dispone la afiliación del club a la Asociación Argentina.

Nuevos socios. — Se aceptan como socios activos a los señores Héctor Gómez Iricondo y Romeo D. César.

Donación. — Se acepta y agradece la donación efectuada por el escribano público, don Guillermo Cabello, de los honorarios que le correspondían por una escritura otorgada por la Institución.

Renuncia. — Se aceptó la renuncia presentada por el vocal doctor Roque P. Coulin, en razón de haberse ausentado de esta ciudad. Se designa en su reemplazo al suplente, doctor J. Ernesto Mántaras.

Convocatoria. — Convocar a asamblea general para el día 18 del corriente para renovar parcialmente la comisión directiva en la que termina su mandato los señores: presidente, ingeniero Alberto S. Mañís; tesorero, Alfredo Muñoz; secretarios, Angel J. Montiel y Eudoro Rosas Leiva y vocal, Raúl Anzardi.

LOS AMISTOSO

Tiro Federal 5a A. v. G. y Esgrima 5a A.

Llevóse a cabo el pasado domingo en el field de los segundos un match amistoso entre los cuadros ya citados. Después de una reñida lucha finalizó el encuentro con el "score" siguiente: Tiro Federal 3 goals; G. y Esgrima tres gols.

"La gente de Reynaldo Gómez" desafía

El cuadro que capitanea el popular back de la 3.a de Colón desafía a todos los 1ros. años de los colegios Nacionales de ésta capital y a las ligas de las escuelas fiscales para el día que el desafiado proponga.

La escuadra de Gómez formará así: J. Tulian; H. Colli y R. Gómez; J. Paz, A. Flores y J. B. Espinosa; A. Monje, H. Roqué, J. Pellini, E. Méjico y H. Monje.

Linesman: Raúl Salgado.

—El próximo domingo 6 del corriente se llevará a cabo un match de foot-ball entre los clubs Estudiantes de La Plata versus Sportivo Barracas (infantil), en el field que posee Tráfico C. N. A., a las 9 horas.

El cuadro de Estudiantes formará así: Foiberti, Villalba y Cassani; Beltrandi, Piga y Fernández, Espell, Saucedo, Ornal, Escoromaglia y Chemes.

Ya están aquí

Encuéntranse ya en esta capital los jugadores del prestigioso club Instituto C. N. A., que como se sabe, integraban la representación de ferroviarios argentinos que efectuó una serie de encuentros con sus colegas chilenos.

La gente viene encantada de su jira y dispuesta a formar el fuerte escuadrón negri-blanco.

Enviámosle nuestros saludos de bienvenida.

Un obsequio a los verdi-negros

El conocido deportista Eduardo Echagüe ha donado a la prestigiosa entidad del sur, Peñarol, una artística copa de plata para que sea disputada por el club aludido con el primer cuadro de Atlético de Pilar.

El gesto del señor Echagüe es digno de todo elogio y el cuadro de Peñarol tendrá oportunidad de lucirse en la vecina localidad.

LOS AMISTOSOS

Sport v. Independiente

El domingo 29 del corriente se llevó a cabo un match de carácter amistoso entre los cuadros citados, y después de una reñida lucha, venció Sport, por el "score", de 2 goals a 1.

Los goals fueron marcados por Manuel Alcorta.

Convocatoria

La C. D. del club "El Plata", invita a todos su socios a asistir a la asamblea general que se realizará el lunes 7 del corriente mes, en calle 9 de Julio 800, a fin de renovar la comisión directiva.

BOX

El próximo domingo pelearán Firpo y Allende

A raíz de haberse golpeado el pasado domingo, en su lance con Pellegri, el profesional Teófilo Agüero, no podrá cumplir su compromiso con el "torito", empero, lo reemplazará Roberto Allende, con quien Firpo hizo match draw en Córdoba.

De efectuarse esta pelea será, indudablemente, un verdadero torneo de habilidad y ciencia, en donde dos bravos pugilistas demostrarán sus cualidades en el noble arte de la defensa propia.

Las actividades de Juan Angel Firpo

Procedente de Rosario, llegó ayer el conocido pugilista Juan Angel Firpo, con el propósito de realizar dos matchs con Allende, el 13 del corriente.

Desafío a Ceballos

El presidente del Rosario Boxing Club, señor Gerreri, actualmente entre nosotros, desafía al boxeador local señor Ceballos, a concertar un match con su representado el pugilista rosarino Andreotti.

Este desafío lo hace extensivo a los aficionados locales, advirtiendo que será condición primordial del match que éste se efectúe en Rosario.

HOMENAJE AL GRAL. E. LOPEZ

La Comisión pro-monumento al general Estanislao López, en su última sesión del 1o. de julio tomó las siguientes resoluciones:

Por secretaría se da lectura de una carta del señor Ricardo Aldao, cuyo tenor es el siguiente:

"Al señor presidente de la Comisión de Homenaje al general Estanislao López, Dr. Julio A. Busaniche. — Tengo el agrado de adjuntarle letra N.o 4844 con vencimiento en enero 11 de 1925 contra el Banco Provincial de Santa Fe por la suma de $ 4.680,80 m/n., importe de el capital e intereses acumulados que en oportunidad me fué entregada por mi finado hermano, José R. Aldao, que desempeñó las funciones de tesorero de la Comisión que con tanto acierto eligiera a Vd. presidente. Aprovecho la oportunidad para saludarlo con la mayor consideración. — Firmado: Ricardo Aldao".

Hay un documento por el valor referido. Se toma nota, y se da traslado a la tesorería.

—Enviar una nota al Poder Ejecutivo y al Banco Provincial de Santa Fe, comunicando la constitución de la Comisión.

—Por secretaría se da lectura de una comunicación del señor presidente del Consejo de Educación, por la cual ofrece el local del mismo para las sesiones. Se acepta y se agradece. Se comunica al mismo tiempo por intermedio del señor presidente, la adhesión del Consejo de Educación.

—Enviar notas al señor ministro de Instrucción Pública y al señor presidente del Consejo de Educación, solicitando el permiso correspondiente para iniciar la colecta, en las escuelas de sus respectivas dependencias. Se resuelve que la cuota máxima a entregar por cada niño no debe exceder de veinte centavos. La colecta se verificaría el 26 de agosto, aniversario de la primera Constitución de la Provincia de Santa Fe. A tal efecto se resolvió el nombramiento de dos comisiones centrales en la repartición escolar a fin de que se encarguen de la colecta a iniciarse, previa explicación de motivos.

—Enviar notas a los señores senadores y diputados por la Provincia de Santa Fe al Congreso, a fin de que presenten un proyecto de ley solicitando un subsidio.

—Nombrar comisiones de tres personas en cada departamento, con la misión de recolectar fondos."

La Comisión colocará para el día 9 del corriente una corona de flores naturales en la tumba del general López en la Iglesia San Francisco. A tal acto serán invitados el pueblo y los poderes públicos, habiéndose designado para hacer uso de la palabra al Dr. Julio A. Busaniche. Resolviéndose, además, pasar especial invitación a los descendientes del general López.

—Solicitar del P. E. una reimpresión de la Historia de López, de la que es autor Ramón J. Lassaga y cuya primera edición apareció en 1881.

NOTAS EXTRANJERAS

ARRIGO BOITO

Padua, fué la ciudad italiana a quien cúpole la gloria de que bajo su cielo esplendente, viese la luz del día uno de los músicos que más bien supieron, estilizar en la rigidez de las líneas del pentagrama, la vibración nítida, clara, precisa e incisiva de la conmoción espiritual de su gran alma de artista.

De madre polaca, la condesa Josefina Radolinska, y del pintor italiano Silvestre Boito, nació Arrigo el 24 de febrero de 1842, llevando en su sangre con la fusión de la de sus padres, la severidad austera de la polaca, y la ardiente fantasía artística de la italiana.

A los 26 años, logró Arrigo ingresar como alumno del Conservatorio de Música de Milán, donde las lecciones del maestro Giovanni Buzzolla, abrieron amplio campo a su imaginación artística, y ayudándolo a vencer las dificultades que se le presentaban.

Durante los nueve años que permaneció en el Conservatorio, formando, modelando su espíritu artístico, tuvo por condiscípulos a quienes constituyeron esa legión de artistas que en las postrimerías del siglo diez y nueve imprimieron el sello característico de la música italiana de la ópera, tales como el Ponchielli, Binaldi, Menozzi y Faccio de Verona, con el que en colaboración escribió el canto, "Il quattro giugno" y otro titulado "Le sorelle de Italia" que fueron ejecutados por primera vez en la Sala del Conservatorio.



BOITO y GIUSEPPE VERDI



ARRIGO BOITO en su mesa de trabajo

La carrera de Arrigo Boito, en el camino del Arte, había comenzado, y sería largo para nosotros seguirla en sus vicisitudes y en sus triunfos, pues estaría fuera de nuestro propósito de recordatorio homenaje al músico inspirado.

Músico y poeta Arrigo Boito, escribió en 1862: "Il libro dei versi" y el "Inno delle Nazioni" a quien Verdi por recomendación de su admiradora la condesa Clarina Maffe compuso la música que fué ejecutada en la Exposición de Londres por primera vez.

Colaboró en muchas obras con Faccio, Emilio de Praga, y escribió el libreto de la ópera del primero, "I profughi fiamunghi", que le dieron renombre al ser estrenada con aplauso de la crítica, en la Scala de Milano.

En Arrigo Boito, el poeta complementaba al músico. El esfuerzo asiduo constante de su carácter, fué el de integrar sus facultades poéticas con las musicales, [illegible] constantemente inclinado de la mañana a la noche y de la noche a la mañana, sobre las partituras, atento y [illegible] en su obra.

Por fin, el 5 de marzo de 1868, estrena en la Scala, su ópera "Mefistofele", resultando una noche borrascosa al ser ejecutada entre los gritos improperios y silbidos de los asistentes, que llenaron de dolor y confusión al Maestro.

"Mefistofele" cayó clamorosamente por excesiva audacia de Boito en la construcción, y por hostilidad del público al juzgar.

El desastre no restó bríos a Boito y reconfortado con los triunfos que "Mefistofele" obtenía en toda la Italia, comenzó la labor que le concedería los derechos a la inmortalidad. "Il Nerone", su obra póstuma y en la que invirtió casi cuarenta años de su vida.